

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del 04 cuatro de diciembre del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, a fin de celebrar la **Centésima Primera Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).

En consecuencia, el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Solicitud de licencia del Magistrado Horacio León Hernández, Titular de la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, así como la designación de Secretario que habrá de suplirlo.
4. Propuesta de modificación de fecha de la Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el próximo viernes 7 siete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, dio lectura al orden del día, mismo que fue entregado con antelación y lo pone a consideración de los Magistrados de Sala Superior.

En virtud de no haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/101/E/2018. Con fundamento en el artículo 7 de la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sometido el punto del orden del día antes aludido, el mismo quedó aprobado por unanimidad de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

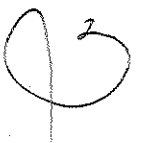

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número tres y corresponde a: *Solicitud de licencia del Magistrado Horacio León Hernández, Titular de la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, así como la designación de Secretario que habrá de suplirlo.*

En uso de la voz del Magistrado Presidente **Avelino Bravo Cacho**: se somete a su consideración la licencia que solicita el Magistrado Horacio León Hernández, para ausentarse de sus labores los días 06 seis y 07 siete de diciembre del año en curso, para asistir al VII Congreso Internacional y X Mexicano de Derecho Administrativo, que se llevará a cabo en la Ciudad de Guanajuato. Aunado a lo anterior, solicita que el Licenciado José Luis Cardona Medina sea nombrado como encargado de la Primera Sala Unitaria durante el plazo de la licencia que solicita.

Los Magistrados de la Sala Superior, coinciden que conforme al artículo 8 numeral 1, fracción V, es facultad de la Sala Superior conceder licencias a los Magistrados, por lo que considerando el oficio TJA-DGA-617/2018, emitido por la Licenciada Norma Ayde López Andrade, Directora General Administrativa de este Tribunal, en el cual manifiesta que administrativamente es posible disfrutar de los días solicitados por no exceder los topes señalados el artículo en cita, esta Sala Superior atendiendo la solicitud del Magistrado Horacio León Hernández, y sin prejuzgar los motivos por los que la solicita y toda vez que los Magistrados conforme a la Constitución Política del Estado de Jalisco, deben gozar de buena reputación, probidad y honorabilidad; no tienen inconveniente en otorgar la licencia solicitada por los días 06 seis y 07 siete de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, asimismo, se dicta el acuerdo de suplencia a favor del Secretario adscrito a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, Licenciado José Luis Cardona Medina para que cubra la ausencia temporal del Magistrado antes referido.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:



ACU/SS/02/101/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1, fracción V y VI ,19 numeral 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en relación con el artículo 25 fracción II del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior se aprueba la licencia solicitada por el Magistrado Horacio León Hernández para ausentarse de sus labores los días 06 seis y 07 siete de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, designando al Licenciado José Luis Cardona Medina , para que por esos días supla la ausencia temporal del referido Magistrado. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, remita el presente acuerdo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", y hacer las comunicaciones correspondientes. De igual manera, comuníquese lo anterior al Secretario designado para todos los efectos legales a que haya lugar.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número cuatro y corresponde a: *Propuesta de modificación de fecha de la Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el próximo viernes 7 siete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Tenemos que el próximo viernes 7 siete de diciembre del año en curso, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco, Magistrado Ricardo Suro Esteves, rendirá su segundo informe de actividades para el periodo 2018 dos mil dieciocho, a lo cual fuimos cordialmente invitados todos los Magistrados y el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa, día en el que esta Sala Superior llevará a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria, razón por la cual propongo que la fecha de la Sesión Ordinaria anteriormente aludida se modifique para celebrarse el próximo martes 11 once de diciembre del año que transcurre, lo anterior con el propósito de poder asistir al evento al cual fuimos invitados.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:



ACU/SS/03/101/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1, fracciones XVII y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior se aprueba la modificación de la fecha de la celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria de esta Sala Superior, para llevarse a cabo el próximo martes 11 once de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, en el sexto piso de nuestro edificio sede. Realícense los comunicados necesarios y correspondientes.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente punto por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Presidente le informo que no existe más puntos pendientes por desahogar.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 11:15 once horas con quince minutos del 04 cuatro de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior



Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**
Integrante de la Sala Superior



LICENCIADO **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

